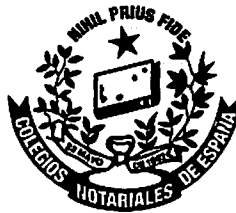




NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO

NÚMERO: 32 5 de Diciembre de 2007
ELEVACION PUBLICO ACUERO SOCIAL

CLARA EUGENIA HERRERA ROMERO
TURISMO RURAL DE AGUIMES S.L



José Manuel Grau de Oña

NOTARIO

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
 HISTO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIST
 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Registro Mercantil Las Palmas REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
TURISMO RURAL DE AGUIMES SOCIEDAD LIMITADA REGIS
Presentación: 1/189/786 Fóllo: 122 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Fecha: 2007/32/105/12/2007 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Prot: 2007/32/105/12/2007 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Fecha: 20/09/2009 N. Entrada: 1/2009/10.163 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Pres: HERNANDEZ SUAREZ MARIA DEL ROS 92878663 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Registro Mercantil Las Palmas REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
TURISMO RURAL DE AGUIMES SOCIEDAD LIMITADA REGIS
Presentación: 1/179/1.270 Fóllo: 201 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Fecha: 2007/32/105/12/2007 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Prot: 2007/32/105/12/2007 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Fecha: 04/02/2008 10.59 N. Entrada: 1/2008/1.341,9 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS
Pres: HERNANDEZ SUAREZ MARIA DEL ROS 928789880 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS REGIS

8 18 47 67 / 18 13 80 - Fax: 928 18 47 63
Aguimes - Las Palmas - Gran Canaria



8E5034932

07/2007



NÚMERO: TREINTA Y DOS _____

ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDO SOCIAL.

EN Cruce de Arinaga, Agüimes, a cinco de Diciembre del año dos mil siete.

Ante mí, **JOSÉ MANUEL GRAU DE OÑA**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de la Islas Canarias, con residencia en Cruce de Arinaga, Agüimes

_____COMPARECE_____

DOÑA CLARA EUGENIA HERRERA ROMERO, mayor de edad, casada, con domicilio en Agüimes, en la calle Miguel Hernández, número 21 y con D.N.I. número 43.276.168-N. _____.

MARÍA ISABEL SUÁREZ VERA, mayor de edad, casada, con domicilio en Playa de Arinaga, Agüimes, en la calle Alvaro de Bazán nº23, Agüimes, y con D.N.I. número 78477550D. _____

MARÍA JOSÉ LEAL VALIDO, mayor de edad, casada, con domicilio en la calle Juan Ramón Jiménez nº47, Agüimes, y con D.N.I. número 42812713 F. _____

DOÑA JUANA ARTÍLES ROMERO, mayor de edad, soltera, con domicilio en la calle Moral, número 47,1º, Agüimes, y con D.N.I. número 42544853M.-----

DON OSCAR RAMÓN HERNÁNDEZ SUÁREZ, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle Alb. Andrés Urdaneta, número 4, Agüimes, y con D.N.I. número 43269521N.-----

DON BENEDICTO CABALLERO BORDÓN, mayor de edad, soltero, con domicilio en la Avenida Teresa navarro número 50 y con D.N.I. 42791931V.-----

INTERVIENE: DOÑA CLARA EUGENIA HERRERA ROMERO,

En el concepto de Presidenta del Consejo de Administración de la entidad "**TURISMO RURAL DE AGÜIMES, SL**", entidad de naturaleza mercantil y nacionalidad española, domiciliada/en la provincia de Las Palmas, en el término municipal de Agüimes, Calle Joaquín Artiles, número 1; constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura autorizada por el Notario que fue de Carrizal de Ingenio, Don Antonio Roberto García García, el día 24 de Febrero de 1.993, número 185 de protocolo, rectificadas en virtud de otra autorizada por el mismo Notario, el día 12 de Marzo de 1.993, número 250 de su protocolo; debidamente inscritas en el Registro Mercantil

8E5034933

07/2007



de Las Palmas al Folio 187, del Tomo 1.010 General, Hoja GC-6.571, inscripción 1ª; ampliado su objeto social y modificados parcialmente sus Estatutos Sociales en virtud de escritura autorizada por el Notario que fue de Carrizal de Ingenio, Don Antonio Roberto García García, el día 7 de Junio de 1.993, número 533 de protocolo; debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al Folio 192 del Tomo 1.010 General, Hoja GC-6.571, inscripción 2ª. Con C.I.F. número B-35326099. _____

Mediante escritura otorgada en Carrizal de Ingenio, el día 17 de Julio de 2000, autorizada por el Notario de Telde, Don José Ignacio González Álvarez, con el número 1505 de protocolo, que se inscribió en el Registro Mercantil al Tomo 1010, Libro 0, Folio 193, Sección 8ª, Hoja GC-6571, inscripción 4ª, se elevaron a público los acuerdos de la sociedad de fecha 14 de Diciembre de 1998 y 10 de Abril de 2000, entre los cuales figura el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Admi-

nistración y la adaptación a la Ley 2/1995 de 23 de Marzo. _____

Mediante otra escritura de elevación a público de acuerdos sociales, autorizada en esta localidad, el día 3 de Octubre de 2003, autorizada por el Notario de Telde, Don José Ignacio González Álvarez, como sustituto por vacante de esta Notaría, con el número 2514 de protocolo, que se inscribió en el Registro Mercantil, al Tomo 1010, libro 0, folio 194, Hoja GC-6571 se elevaron a público los acuerdos de la sociedad de fecha de treinta de Junio de 2003, entre los cuales figura la ampliación del objeto social y la elección de los cargos del Consejo de Administración. _____

Ejerce dicha representación en virtud del cargo de Presidenta del Consejo de Administración de dicha Entidad, para el que fue designada por sendas reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración, el día treinta de Junio de 2003, elevadas a público mediante la escritura de fecha de tres de Octubre, anteriormente citada y de conformidad con lo dispuesto en el art.98.1 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre, yo el Notario HAGO CONSTAR, que a mi juicio, según resulta del documento auténtico rese-



8E5034934

07/2007



ñado, que he tenido a la vista, la compareciente se encuentra suficientemente facultada para el presente otorgamiento como representante orgánico de la entidad. Manifiesta la señora compareciente que sus facultades se encuentran subsistentes, sin modificar ni revocar y que no ha experimentado variación la capacidad jurídica de la Entidad representada.——

Se encuentra expresamente facultada en virtud de acuerdos de la Junta General, de dicha entidad, de fecha de veintinueve de Octubre de 2007, según consta en certificación expedida por Secretaria del Consejo de Administración de dicha Entidad, Doña María José Leal Valido, con el Visto Bueno de la Presidenta Doña Clara Eugenia Herrero Romero cuyas firmas conozco y legitimo, y se queda incorporada a esta matriz a efectos complementarios.

Tiene a mi juicio, según concurre, capacidad legal necesaria para formalizar la escritura de **ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES**, y en su virtud,——

IDENTIFICO a la compareciente por sus reseñado

Documento Nacional de Identidad, que me presenta. Y
teniendo a mi juicio, la capacidad legal necesaria
para esta escritura de **ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUER-**
DOS SOCIALES,_____

_____EXPONE_____

I.- Que con fecha de veintinueve de Octubre de 2007
la Junta General de la citada Sociedad, en sesión
ordinaria, celebradas en el Salón de plenos del
Ayuntamiento de Agüimes(Las Palmas) y convocada en
la forma y con el contenido establecido en el artí-
culo 46 de la Ley 2/95, de 23 de marzo, de Sociedad
de Responsabilidad Limitada y en el artículo 10 de
los Estatutos de la Sociedad, se acordó por mayoría
de los socios asistentes, entre otros puntos, los
siguientes:_____

1º) La ampliación y modificación del objeto so-
cial._____

2ª)La consecuente modificación de los Estatutos
Sociales de la entidad, en su artículo 2º que que-
dará redactado en la forma que consta en las certi-
ficaciones incorporadas, no transcribiéndose en este
lugar para evitar repeticiones._____

3º) El cese y aceptación de sus renunciaciones de los



07/2007



8E5034935

anteriores miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, todos ellos aquí comparecientes.

4º) El nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, nombrándose: _____

Presidenta: María Isabel Suárez Vera, con D.N.I. número: 78477550D; Vicepresidenta: Clara E. Herrera Romero, con D.N.I. número: 43276168N; Secretaria: María José Leal Valido, con D.N.I. número: 42812713F; Vicesecretario: Benedicto Caballero Bordón, con D.N.I. número: 42791931V; y Vocal: Doña Juana Artiles Romero, con D.N.I. , 42544853M, los cuales, ante la Junta aceptaron desempeñar dicho cargo, y prometieron hacerlo con la diligencia de un ordenado comerciante y de un representante leal, declarando no incurrir en ninguna de las causas de inhabilidad, prohibición e incompatibilidad establecidas en la legislación vigente. _____

5°) Facultar a la Presidenta saliente, DOÑA CLARA E. HERRERA ROMERO , para adoptar y firmar todos aquellos acuerdos y actuaciones necesarias, suscribir la correspondiente escritura pública de protocolización de los acuerdos adoptados, hasta la toma de posesión de los nuevos cargos del consejo d Administración y hacer cuántos trámites fueran precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.-----

Así resulta de la certificaciones antes citadas, que se encuentra extendidas en tres y dos folios, respectivamente, de papel común mecanografiados a una sóla cara, fechadas en Agüimes, el día veintinueve de Octubre de dos mil siete, cuyas firmas considero legítimas, al haberse estampado en mi presencia, y a petición de la Sra. Herrera Romero la dejo unida a esta matriz.-----

II.- Y expuesto cuanto precede, la señora com

8E5034936

07/2007



REPUBLICA



pareciente, según interviene, _____

_____ DISPONE _____

Primero.- DOÑA CLARA EUGENIA HERRERA ROMERO, en representación de la sociedad "TURISMO RURAL AGÜIMES S.L." eleva a público los acuerdos contenidos en las certificaciones referidas en la parte expositiva de esta escritura, y, en consecuencia, deja constancia de la modificación del artículo ~~dos~~³ de los Estatutos Sociales de la entidad, del cese de los anteriores miembros del Consejo de Administración, y del nombramiento de los nuevos miembros de dicho Consejo, todo ello en la forma reseñada en la exposición de esta escritura. _____

Segundo.- Quedan advertidos por mí, el Notario, de la prohibición de desempeñar cargos sociales a las personas afectadas por causa de incompatibilidad, incapacidad o prohibición, según resulta de la vigente legislación en la materia. _____

Tercero.- DON OSCAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, DON BENEDICTO CABALLERO BORDÓN, DOÑA JUANA MARÍA ARTILES RO-

MERO y DOÑA MARÍA JOSÉ LEAL VALIDO aquí comparecientes, manifiestan quedar enterados de su cese como miembros del Consejo de Administración, dispensando a la mercantil "**TURISMO RURAL DE AGÜIMES S.L.**" de la notificación en tal sentido, cumpliendo así lo preceptuado en el artículo 111 del Reglamento del Registro Mercantil.-----

CUARTO.- Los comparecientes, aquí presentes se ratifican en en su aceptación del cargo.-----

SOLICITUD FISCAL.- Se solicita la declaración de acto no sujeto, en cuanto que la modificación de estatutos que contiene la presente no comprende ningún acto liquidable de cuantía.-----

-----**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN**-----

Hago las reservas y advertencias legales, especialmente las de carácter fiscal, y demás de carácter mercantil: obligatoriedad de la inscripción y plazo para ello, que en el caso del nombramiento del administrador será de diez días y de los efectos frente a terceros.-----

En relación con la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal (ley 15/1999), los comparecientes quedan informados, y aceptan, la incorporación de sus datos a los ficheros automatiza-



8E5034937

07/2007

dos existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento, bajo la responsabilidad del Notario autorizante._____

Leo esta escritura a la señora compareciente, instruyéndola del derecho que les asiste para leerla por sí, del que no usa, y enterada de su contenido, manifiesta su conformidad con la misma, la otorga y firma, todo ello de conformidad con lo establecido en la vigente legislación notarial._____

De haber identificado a la compareciente por su reseñado documento nacional de identidad y, en general, del total contenido del presente instrumento, extendido en folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales de la serie 8E, números 5034175 y los inmediatos siguientes en orden correlativo ascendente de numeración; de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, yo, el No-

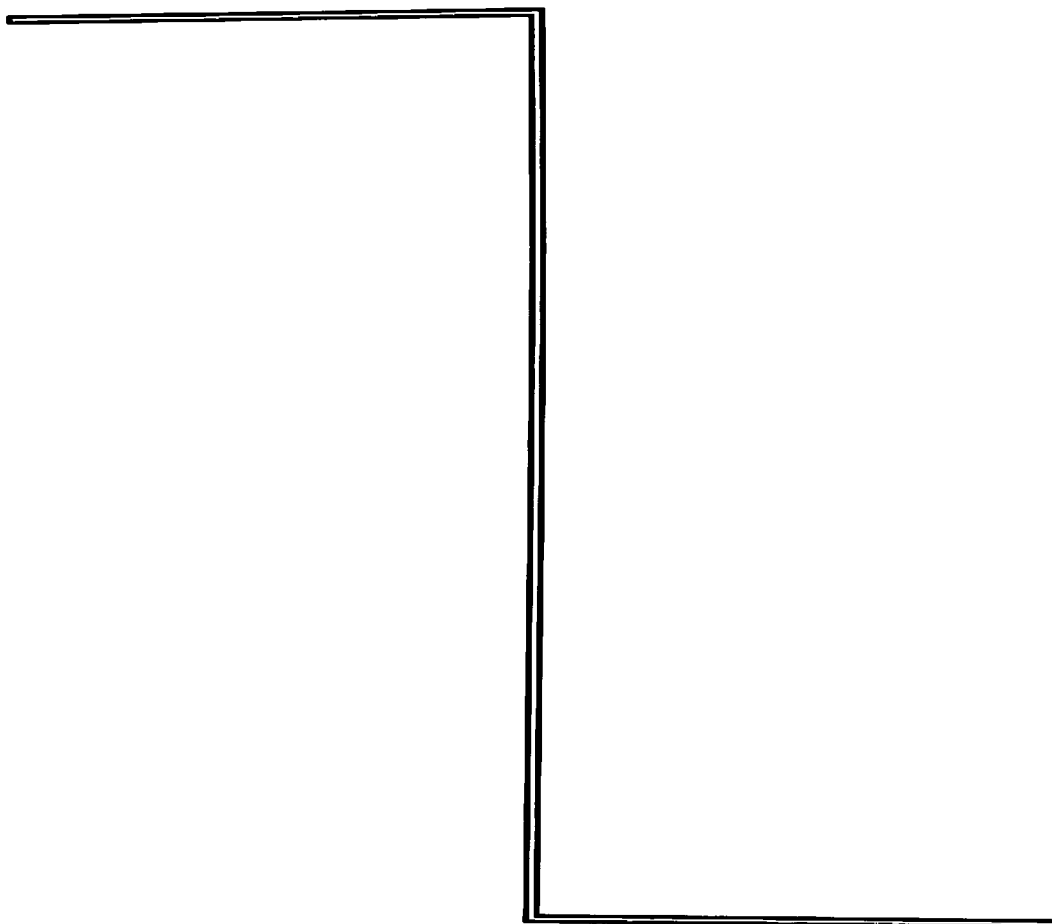
tario, **DOY FE.**

Están las firmas de los comparecientes.- Signado.

Firmado: JOSE MANUEL GRAU DE OÑA. Rubricado y Se-
llado. _____

LEY DE TASAS 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTÍA

SIGUEN LOS DOCUMENTOS UNIDOS.





8E5034938

07/2007

turismo  rural
agüimes, s.l.

C.I.F.: B-35.326.099
Plaza de San Antonio Abad, n.º 1
Apart. Correos 166
35260 Villa de Agüimes
Las Palmas

Tlf.: 928 12 41 83
Fax: 928 78 59 88
E-mail: turismo@aguimes.net
http://www.aguimes.net

COMPROBADA LA EXACTITUD
DE LOS DATOS
DEL FUNCIONARIO

**DOÑA MARÍA JOSÉ LEAL VALIDO SECRETARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA TURISMO RURAL AGÜIMES, S.L.**

CERTIFICO: Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno Corporativo, actuando como Junta General de Turismo Rural Agüimes, S.L., celebrada el día veintinueve de octubre de dos mil siete, se acordó, entre otros lo siguiente:

**"2.- ACEPTACIÓN DE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-"**

Se da cuenta por el Sr. Alcalde, para su aprobación y aceptación, de las renunciaciones presentadas por los miembros del Consejo de Administración de Turismo Rural Agüimes, S.L., que son los siguientes:

- Don Oscar Hernández Suárez, Vicepresidente. ✓
- Don Benedicto Caballero Bordón, Vicesecretario. ✓
- Doña Juana María Artilles Romero, Vocal. ✓
- Doña María José Leal Valido, Secretaria. ✓

Asimismo, se comunica la renuncia voluntaria de la Presidenta de Turismo Rural Agüimes, S.L., Doña Clara E. Herrera Romero, que surtirá efecto en la Junta General, sin perjuicio de que actúe hasta la toma de posesión de la nueva Presidenta.

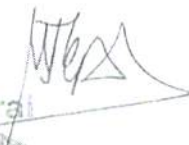
Sometido a votación el punto referente a la aceptación de las renunciaciones presentadas por los miembros del Consejo de Administración, el mismo es aprobado con doce votos a favor (RA) y seis abstenciones (PP y Grupo Mixto)."

En la Villa de Agüimes a treinta de octubre de dos mil siete.

LA PRESIDENTA

turismo  rural
AGÜIMES, S.L.

LA SECRETARIA

turismo  rural
AGÜIMES, S.L.

COMPROBADA LA EXACTITUD
DE LOS DATOS
EL FUNCIONARIO

**DOÑA MARÍA JOSÉ LEAL VALIDO SECRETARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA TURISMO RURAL AGÜIMES, S.L.**

CERTIFICO: Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno Corporativo, actuando como Junta General de Turismo Rural, S.L., celebrada el día veintinueve de octubre de dos mil siete, se acordó, entre otros lo siguiente:

**"3.- NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN, DESIGNACIÓN DE CARGOS DE PRESIDENTE,
VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, VICESECRETARIO Y VOCAL.
ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS.-"**

El Sr. Alcalde propone, someter a aprobación el nombramiento de los miembros del nuevo Consejo de Administración de Turismo Rural Agüimes, S.L. y designar los siguientes cargos:

- Presidenta: María Isabel Suárez Vera.
- Vicepresidenta: Clara E. Herrera Romero.
- Secretaria: María José Leal Valido.
- Vicesecretario: Benedicto Caballero Bordón.
- Vocal: Juana Artilles Romero.

Sometido a votación el punto referente al nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, designación de cargos de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y vocal y aceptación de los mismos, el mismo es aprobado con doce votos a favor (RA), tres en contra (PP) y tres abstenciones (Grupo Mixto)."

En la Villa de Agüimes a treinta de octubre de dos mil siete.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

turismo 
AGÜIMES, S.L.

turismo 
AGÜIMES, S.L.



07/2007



8E5034939

turismo  rural
agüimes, s.l.

C.I.F.: B-35.326.099

Plaza de San Antonio Abad, n.º 1
Apart. Correos 166
35260 Villa de Agüimes
Las Palmas

Tlf.: 928 12 41 83

Fax: 928 78 59 88

E-mail: turismo@aguimes.net

http://www.aguimes.net

COMPROBADA LA EXACTITUD
DE LOS DATOS
EL FUNCIONARIO

**DOÑA MARÍA JOSÉ LEAL VALIDO SECRETARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA TURISMO RURAL AGÜIMES, S.L.**

CERTIFICO: Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno Corporativo, actuando como Junta General de Turismo Rural Agüimes, S.L., celebrada el día veintinueve de octubre de dos mil siete, se acordó, entre otros lo siguiente:

"1.- AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.-"

Dada cuenta por el Sr. Alcalde, para su aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de Turismo Rural Agüimes, S.L. de ampliar y modificar el objeto social en la actividad: "Elaboración, producción y comercialización de diferentes productos típicos y los propios de la actividad turística". También, se propone, la modificación estatutaria quedando redactado el artículo 2º de los estatutos sociales desde la última aprobación en sesión del 15 de noviembre de 2004, con el añadido de la ampliación propuesta ahora, en los siguientes términos:

"Artículo 2º.- La sociedad tendrá por objeto:

- El desarrollo del turismo rural.
- La creación de alojamientos turísticos.
- La conservación del patrimonio arquitectónico.
- La rehabilitación de viviendas tradicionales, y deshabitadas para su transformación en alojamientos turísticos.
- El desarrollo del turismo cultural, con la explotación turística de los tres eventos de carácter internacional que se celebrarán en el Municipio a partir de 1.993, la puesta en marcha de talleres de folklore canario, de artesanía.
- La realización de programas de cursos para jóvenes extranjeros estudiantes de español.
- El desarrollo del turismo para la tercera edad.
- El desarrollo del turismo ecológico.
- La realización de actividades específicas dirigidas a satisfacer la demanda del ocio y lúdica de los visitantes y los vecinos del municipio.
- La gestión de la venta de plazas de alojamiento turístico.
- La gestión de los servicios mínimos necesarios para ofertar un alojamiento de calidad.
- La venta del producto turístico complementario.
- La creación y venta de los productos de consumo turístico: postales, libros.
- La gestión de cualquier otra actividad propia del turismo rural y encaminada hacia la potenciación y mejora del servicio ofertado.
- El desarrollo económico y social de nuestra comunidad.
- Elaboración, producción, comercialización, al por mayor y al por menor de vino y aceite.

COMPROBADA LA EXACTITUD
DE LOS DATOS
EL FUNCIONARIO

- La compra, parcelación y urbanización de terrenos. Construcción, venta y explotación directa o mediante arriendo de edificaciones apartamentos, viviendas y hoteles.
- Promoción, construcción y explotación de parques eólicos, y parques de energía solar.
- Elaboración, producción y comercialización de diferentes productos típicos y los propios de la actividad turística.



Todo ello sin perjuicio de la obtención de las oportunas licencias administrativas, dejando a salvo en todo caso, las actividades sujetas a legislación especial.

Las actividades integrantes del objeto social, pueden ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.


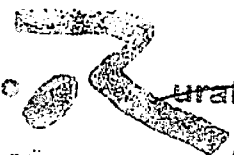
Sometido a votación el punto referente a la ampliación y modificación del objeto social, el mismo es aprobado con quince votos a favor (RA y PP) y tres en contra (Grupo Mjxta)."

En la Villa de Agüimes a treinta de octubre de dos mil siete.

LA PRESIDENTA


turismo  rural
AGÜIMES, S.L.

LA SECRETARIA


turismo  rural
AGÜIMES, S.L.

ES COPIA, exacta de su matriz, donde queda anotada y Yo, JOSE MANUEL GRAU DE OÑA, la expido para LOS OTORGANTES, en nueve folios de papel de uso exclusivo para documentos



8E5034940

07/2007



notariales, serie 8E, números 5034932 y los ocho siguientes en orden correlativo. En, Cruce Arinaga, Agüimes a cinco de Diciembre de dos mil siete. Doy fe.-



Handwritten signature and scribbles.

Registro Mercantil Las Palmas T. 1.010 F. 224
TURISMO RURAL DE AGÜIMES SOCIEDAD LIMITADA
Presentación: 1/179/1.270 Folio: 201
Prot.: 2007/32/N/05/12/2007
Fecha: 04/02/2009 10:59 N.Entrada: 1/2008/1.341,0
Pres:HERNANDEZ SUAREZ, MARIA DEL 928789980

Registro Mercantil Las Palmas T. 1.010 F. 224
TURISMO RURAL DE AGÜIMES SOCIEDAD LIMITADA
Presentación: 1/189/786 Folio: 122
Prot.: 2007/32/N/05/12/2007
Fecha: 04/08/2009 12:03 N.Entrada: 1/2009/8.656,0
Pres:HERNANDEZ SUAREZ, MARIA DEL 92878663

Registro Mercantil Las Palmas T. 1.010 F. 224
TURISMO RURAL DE AGÜIMES SOCIEDAD LIMITADA
Presentación: 1/189/786 Folio: 122
Prot.: 2007/32/N/05/12/2007
Fecha: 29/09/2009 11:29 N.Entrada: 1/2009/10.163,0
Pres:HERNANDEZ SUAREZ, MARIA DEL 92878663



Registro Mercantil Las Palmas
EMILIO CASTELAR, 4 Y 6. 2 PLANTA. - 35007 LAS PALMAS DE G.C.

TURISMO RURAL DE AGUIMES SOCIEDAD LIMITADA

DOCUMENTO : 1/2009/10.163,0 **DIARIO** : 189 **ASIENTO** : 786

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en la fecha de la presente nota, en el:

TOMO : 1010 **LIBRO** : 0 **FOLIO** : 224
HOJA : GC-6571 **HOJA BIS**:
INSCRIP.: 7ª **INS. BIS** :

Haciéndose constar que como consecuencia de la Ampliación del Objeto Social el artículo modificado es el 3º de los Estatutos Sociales. En unión de escritura subsanatoria otorgada en el Cruce de Arinaga, Agüimes el 24 de Julio de 2.009 ante el mismo Notario autorizante de ésta, nº 882 de protocolo y de instancia subsanatoria suscrita por la presentante el 29 de Septiembre de 2.009, archivada con el nº 312 de protocolo. Conforme a los artículos 333RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del Registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, no constando extendido asiento alguno relativo a su disolución, quiebra, suspensión de pagos, ni de los previstos en la legislación concursal.

Haciéndose constar expresamente la no inclusión de la persona/s nombrada/s a que se refieren las inscripciones practicadas en este Registro en virtud de este documento, en el Registro de Resoluciones Concursales, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil.

HONORARIOS (sin I.G.I.C.): **N.FACTURA:**
LAS PALMAS DE G.C. , 30 de Septiembre de 2009
EL REGISTRADOR



LEY 8/89 – D.Ad. 3ª. BASE DECLARADA ACTO SIN BASE DE CUANTÍA Nº ARANCEL _____

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

312

SR. REGISTRADOR MERCANTIL DE LAS PALMAS

Doña Catalina de las Nieves Suárez Romero, con DNI número 78.474.149-N, como presentante de la escritura otorgada en Cruce de Arinaga, Agüimes el 5 de Diciembre de 2007 ante el Notario Don José Manuel Grau de Oña, número 32 de protocolo, presentada en este Registro Mercantil el día 4 de Agosto de 2.009, bajo el asiento 786 del diario 189.



SOLICITA

Que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento del Registro Mercantil, hago constar que el domicilio del Consejero, Don Benedicto Caballero Bordón, radica en el término municipal de Agüimes.

Las Palmas de G.C, 29 de Septiembre de 2009

Ante mi, REGISTRADOR MERCANTIL DE LAS PALMAS, comparece el firmante del precedente escrito al que identifico por su DNI y a quien juzgo con facultades suficientes para lo solicitado y previa lectura íntegra de dicho escrito, lo RATIFICA todo su contenido y en prueba de conformidad firma conmigo.

Las Palmas de G.C. 29 de Septiembre de 2009

EL REGISTRADOR MERCANTIL

EL FIRMANTE

Handwritten signature of the Registrar Mercantil, consisting of a large vertical stroke and a horizontal crossbar.

Handwritten signature of the signatory, consisting of a complex, scribbled signature.

Relacionado el precedente documento, al folio 224 del tomo 1010, General, hoja G. C. 6571 e inscripción 7ª Las Palmas 30 de Septiembre 2009



EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS.-

CERTIFICO: Que lo que antecede es xerocopia fiel y fehaciente del original compuesto de 1 folio/s, debidamente sellado/s con el de este Registro y que ha/n quedado archivado/s bajo el número 312 del Legajo correspondiente.

Las Palmas de G.C. a 30 de Septiembre de 2.009.

EL REGISTRADOR MERCANTIL



DISPOSICION AD.3ª. LEY 8/89
ACTO SIN BASE DE CUANTIA.

(Entrada 1/2009/10.163,0)

FECHA : 30/09/2009HORA : 13:28

TURISMO RURAL DE AGUIMES SOCIEDAD LIMITADA - B35326099

Ampliación del objeto social.

Artículo de los estatutos: 3. Objeto.-

Objeto Social: Desarrollo de turismo rural. Creación de alojamientos turísticos. Conservación del patrimonio arquitectónico. La venta de productos turísticos complementario. La gestión de la venta de plazas de alojamientos turístico. El desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

Nombramiento de miembro de órgano adm.

Sujeto Nombrado : ARTILES ROMERO, JUANA

Cargo o Función : Consejero

Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011

NIF/CIF: 42544853M

Sujeto Nombrado : CABALLERO BORDON, BENEDICTO

Cargo o Función : Consejero

Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011

NIF/CIF: 42791931V

Sujeto Nombrado : HERRERA ROMERO CLARA E.

Cargo o Función : Consejero

Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011

NIF/CIF: 43276168N

Sujeto Nombrado : LEAL VALIDO MARIA JOSE

Cargo o Función : Consejero

Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011

NIF/CIF: 42812713F

Sujeto Nombrado : SUAREZ VERA, MARIA ISABEL

Cargo o Función : Consejero

Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011

NIF/CIF: 78477550D

Sujeto Nombrado : SUAREZ VERA, MARIA ISABEL

Cargo o Función : Presidente

Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011

NIF/CIF: 78477550D



(Entrada 1/2009/10.163,0)

FECHA : 30/09/2009 HORA : 13:28

Sujeto Nombrado : HERRERA ROMERO CLARA E. ✓
Cargo o Función : Vicepresidente
Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011
NIF/CIF: 43276168N

Sujeto Nombrado : LEAL VALIDO MARIA JOSE ✓
Cargo o Función : Secretario
Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011
NIF/CIF: 42812713F

Sujeto Nombrado : CABALLERO BORDON, BENEDICTO ✓
Cargo o Función : Vicesecretario
Fecha de nombramiento: 29/10/2007 - Fecha de terminación (**): 29/10/2011
NIF/CIF: 42791931V

Dimisión miembro del órgano de administ.

Sujeto Cesado o Dimitido : ARTILES ROMERO JUANA MARIA
Cargo o Función : Consejero
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 42544853M

Sujeto Cesado o Dimitido : CABALLERO BORDON, BENEDICTO
Cargo o Función : Consejero
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 42791931V

Sujeto Cesado o Dimitido : CABALLERO BORDON, BENEDICTO
Cargo o Función : Vicesecretario
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 42791931V

Sujeto Cesado o Dimitido : HERNANDEZ SUAREZ OSCAR
Cargo o Función : Vicepresidente
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 43269521N

Sujeto Cesado o Dimitido : HERNANDEZ SUAREZ OSCAR
Cargo o Función : Consejero
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 43269521N

Sujeto Cesado o Dimitido : LEAL VALIDO MARIA JOSE
Cargo o Función : Consejero
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 42812713F

(Entrada 1/2009/10.163,0)

FECHA : 30/09/2009HORA : 13:28

Sujeto Cesado o Dimitido : LEAL VALIDO MARIA JOSE
Cargo o Función : Secretario
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 42812713F

Sujeto Cesado o Dimitido : HERRERA ROMERO CLARA E.
Cargo o Función : Presidente
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 43276168N

Sujeto Cesado o Dimitido : HERRERA ROMERO CLARA E.
Cargo o Función : Consejero
Fecha de cese o dimisión : 29/10/2007
NIF/CIF: 43276168N

Datos Registrales:

Tomo: 1010 , Libro: 0 , Folio: 224 , Sección: 8 , Hoja : GC 6571
Inscripción o anotación : 7ª / Fecha: 30/09/2009 Año Pre.: 2009

Importe de publicación en BORME : 53,50

8.902P

La presente información se facilita a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 25 (rectificación de errores) de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de diciembre de 1991.

